



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0039-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, proceda a la construcción, de manera inmediata, de un nuevo Centro de Salud en la zona básica n.º 13 en Logroño, ubicando el mismo en el Casco Antiguo de esta ciudad, atendiendo la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Logroño. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1064

7L/PNLP-0041-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja, a que se aumente el número de pediatras y de ginecólogos en el Centro de Salud de Alfaro. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1064

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0054-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué financiación va a contar el II Plan Estratégico de Juventud. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1064

7L/POP-0055-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué objetivos persigue el II Plan Estratégico de Juventud. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1065

7L/POP-0113-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la recepción de las transferencias educativas, es adecuado iniciar un proceso de elaboración y diseño de modelo educativo riojano, haciendo uso de la disposición del 35% del currículo que puede ser elaborado por la Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1065

7L/POP-0114-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué previsiones tiene el Gobierno de La Rioja sobre la elaboración de un currículo educativo propio en nuestra Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1066

7L/POP-0115-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha hecho hasta la fecha por parte del Gobierno de La Rioja, algún estudio sobre la elaboración de un currículo educativo propio en nuestra Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1066

7L/POP-0121-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el estado actual de los vestuarios de los pelotaris del frontón Adarraga. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 1066

7L/POP-0122-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja la rehabilitación, reforma o mejora, de los vestuarios, utilizados por los pelotaris en las instalaciones del frontón Adarraga en el presente año. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 1067

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0016-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que es bueno para mejorar la calidad de la enseñanza que los alumnos de las escuelas rurales y los que estudian en colegios de una sola línea no tengan derecho a participar en el programa de secciones bilingües que se pondrá en marcha para el curso 2008-2009. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1067

7L/POPG-0017-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el Presidente del Gobierno de La Rioja con la instalación por parte de su Gobierno de cámaras de videovigilancia, en el interior del Centro de Atención para personas con discapacidad psíquica Santa Lucía de Fuenmayor, en zonas donde debe ser preservado el derecho a la intimidad de usuarios y residentes. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1068

7L/POPG-0018-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son los mecanismos anunciados por el Presidente del Gobier-

no de La Rioja que, en materia fiscal y financiera, pueden contemplarse en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja para corregir la desigualdad, la discriminación o la situación de privilegio de un territorio sobre otro. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1068

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0002-. Creación de una Comisión Especial de Estudio en el seno del Parlamento de La Rioja, que en un plazo máximo de seis meses analice la situación de la educación en La Rioja y la planificación escolar ante la realidad de la inmigración y que proponga soluciones urgentes. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Emilia Fernández Núñez, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Inmaculada Ortega Martínez, Pablo Rubio Medrano, María Cristina Cabañas Arenzana y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

1069

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0039 - 0702428-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, proceda a la construcción, de manera inmediata, de un nuevo Centro de Salud en la zona básica n.º 13 en Logroño, ubicando el mismo en el Casco Antiguo de esta ciudad, atendiendo la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Logroño.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0041 - 0702530-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja, a que se aumente el número de pediatras y de ginecólogos en el Centro de Salud de Alfaro.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 14 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0054 - 0701624-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué financiación va a contar el II Plan Estratégico de Juventud.

ACUERDO:

Retirada expresamente por su autora la iniciativa de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0055 - 0701625-.

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué objetivos persigue el II Plan Estratégico de Juventud.

ACUERDO:

Retirada expresamente por su autora la iniciativa de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0113 - 0702266-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la recepción de las transferencias educativas, es adecuado iniciar un proceso de elaboración y diseño de modelo educativo riojano, haciendo uso de la disposición del 35% del currículo que puede ser elaborado por la Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

El Pleno toma conocimiento del escrito núm. 2.659 presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, del que se ha dado traslado a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y al Presidente del Gobierno de La Rioja, por el que retira del orden del día del Pleno la pregunta oral de referencia, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0114 - 0702268-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué previsiones tiene el Gobierno de La Rioja sobre la elaboración de un currículo educativo propio en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

El Pleno toma conocimiento del escrito núm. 2.659 presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, del que se ha dado traslado a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y al Presidente del Gobierno de La Rioja, por el que retira del orden del día del Pleno la pregunta oral de referencia, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0115 - 0702270-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha hecho hasta la fecha por parte del Gobierno de La Rioja, algún estudio sobre la elaboración de un currículo educativo propio en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

El Pleno toma conocimiento del escrito núm. 2.659 presentado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, del que se ha dado traslado a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y al Presidente del Gobierno de La Rioja, por el que retira del orden del día del Pleno la pregunta oral de referencia, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0121 - 0702387-.**Autor:** Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el estado actual de los vestuarios de los pelotaris del frontón Adarra.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0122 - 0702388-.**Autor:** Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja la rehabilitación, reforma o mejora, de los vestuarios,****utilizados por los pelotaris en las instalaciones del frontón Adarra en el presente año.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POPG-0016 - 0702637-.**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.**2.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que es bueno para mejorar la calidad de la enseñanza que los alumnos de las escuelas rurales y los que estudian en colegios de una sola línea no tengan derecho a participar en el programa de secciones bilingües que se pondrá en marcha para el curso 2008-2009.**

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0017 - 0702638-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el Presidente del Gobierno de La Rioja con la instalación por parte de su Gobierno de cámaras de videovigilancia, en el interior del Centro de Atención para personas con discapacidad psíquica Santa Lucía de Fuenmayor, en zonas donde debe ser preservado el derecho a la intimidad de usuarios y residentes.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0018 - 0702641-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son los mecanismos anunciados por el Presidente del Gobierno de La Rioja que, en materia fiscal y financiera, pueden contemplarse en la próxima reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja para corregir la desigualdad, la discriminación o la situación de privilegio de un territorio sobre otro.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

plazo máximo de seis meses analice la situación de la educación en La Rioja y la planificación escolar ante la realidad de la inmigración y que proponga soluciones urgentes.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CCE-0002 - 0700726-.

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Emilia Fernández Núñez, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Inmaculada Ortega Martínez, Pablo Rubio Medrano, María Cristina Cabañas Arenzana y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Creación de una Comisión Especial de Estudio en el seno del Parlamento de La Rioja, que en un

ACUERDO:

El Presidente en esta sesión plenaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento dio cuenta que, con fecha 25 de octubre de 2007, quedó creada la Comisión Especial de referencia.

El presente acuerdo se trasladará al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.